

A LA MESA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda IN VOCE de adición a la moción presentada con el número de registro 11-24/MOC-00083 que se debatirá en el Pleno del día de hoy, 13 de junio de 2024:

TEXTO QUE SE PROPONE

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que identifique e implemente medidas complementarias a este decreto, que mejoren la viabilidad de las oficinas de farmacia de Navarra y que garanticen la calidad del servicio a la ciudadanía.

Pamplona, a 12 de junio de 2024.

SAN MARTIN RODRIGUEZ LETICIA -44620296C Firmado digitalmente por SAN MARTIN RODRIGUEZ LETICIA -44620296C Fecha: 2024.06.12 18:04:27+02'00'

Leticia San Martín Rodríguez G.P. Unión del Pueblo Navarro (UPN)